



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SELVA

8827

Información pública de la declaración de interés general por el proyecto básico de bodega de productos de la propia explotación en el polígono 17 parcela 1 del TM de Selva (Exp.: 31a/2022)

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de evaluación de impacto ambiental, el artículo 17 del Decreto 3/2022, de 28 de febrero, por el que se regula el Régimen jurídico y funcionamiento de la Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears, por la presente queda sometido a información pública por un período de treinta días el siguiente expediente:

EXPEDIENTE: 132/2021

Promotor: FINCA CAN GELAT

Término municipal: Selva

Asunto: Inicio de evaluación de impacto ambiental del proyecto básico de bodega de productos de la propia explotación.

Proyecto redactado y firmado por el arquitecto Àngel Lull Duro en fecha 12 de abril de 2020.

Estudio de evaluación de impacto ambiental redactado y firmado por Àngel Pomar Gomà, biólogo y Clara Fuertes Salom, ambientóloga en fecha agosto de 2021

Memoria agrícola redactada y firmada por el ingeniero agrónomo Matías Capó Rodríguez en fecha 7 de diciembre de 2020.

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias de el Ayuntamiento de Selva, Plaza Mayor, núm. 1 y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

(Firmado electrónicamente: 21 de septiembre de 2023)

El alcalde
Joan Rotger Seguí